

cubana. Es interesante observar cómo en la composición social de “lo nacional” el negro está ausente. Todas estas ideas son analizadas a partir de los textos producidos por distintos grupos de intelectuales isleños, entre los que se encontraban en Cuba: Francisco Arango y Parreño, José Antonio Saco, Francisco Frías y Jacott, el conde de Pozos Dulces, Domingo del Monte, Gaspar Betancourt Cisneros, Vicente Vázquez Queipo: quienes en sus escritos planteaban ideas como las siguientes: traer colonos blancos para blanquear a la población y mejorar algunos productos de cultivo como la naranja, el añil y el arroz, para fomentar la agricultura de subsistencia, y extinguir a la raza negra. Para Ramón de la Sagra, sólo los blancos eran capaces de llevar a cabo el proyecto de desarrollo agrícola en Cuba, ya que estaban capacitados para trabajar con las nuevas tecnologías y aplicar los conocimientos y avances científicos en la agricultura. Al igual que José Antonio Saco y Francisco Frías, afirmaba que la presencia de trabajadores blancos que supliesen a los negros ayudaría a mantener “el patriotismo y la nacionalidad”.

El pensamiento reformista criollo se caracterizó por tener posiciones antiesclavistas, fueron promotores de la colonización blanca, se inclinaban por el trabajo libre no esclavo en la industria azucarera, estaban a favor de la pequeña propiedad, por el trabajo libre asalariado, y por la diversificación agrícola y la existencia de escuelas de agricultura. El elemento español era ideal para la colonización blanca, pues la semejanza cultural, y religiosa y la probada aclimatación de los españoles al trópico eran los elementos más usados por estos reformistas.

Es interesante observar cómo el método comparativo es utilizado para el caso de Cuba y Puerto Rico. Es importante destacar la estrecha vinculación entre el cambio económico y el cambio social. En este sentido, trabajos como el de Consuelo Naranjo Orovio, Leida Fernández Prieto y María Teresa Cortés Zavala, Oliva Gargallo y Argelia Pacheco Díaz, nos ofrecen una explicación sobre el interés político mostrado por el sector de los liberales criollos de la sociedad puertorriqueña a la hora de construir una identidad colectiva, como

forma de articulación social para acceder al poder político e impulsar las instituciones gubernamentales en pro del desarrollo económico y la modernización política con un cambio en la estructura social, una legislación sobre la libertad de imprenta que estimularía diversas publicaciones liberales y de pensamiento autonomista. Sin duda, el azúcar, el trabajo de los emigrados y el trabajo esclavo, así como la comercialización del producto de la región azucarera, harían, por ejemplo, que Ponce, en Puerto Rico, contara con el mayor número de haciendas y concentración territorial para los cultivos de toda la isla. Así, para 1821, seis años después de dictada la Real Cédula de Gracia, sus suelos producían la quinta y la cuarta parte del azúcar enviada desde Puerto Rico a los mercados europeos y norteamericanos. De allí como eje económico esa región se transformó en el principal centro de población y de cultura, después de San Juan. En la ciudad de Ponce se desarrolló una oposición velada en contra de los intereses administrativos y judiciales que representaba la capital de Puerto Rico en el contexto de las relaciones coloniales, y pasada la crisis de 1873-1874 se convirtió en la punta de lanza de las ideas autonómicas, que pugnaron por un gobierno propio que respondiera a las necesidades y expectativas de la población puertorriqueña y de los sectores económicos más dinámicos. Pero la población esclava no tenía la misma importancia numérica que la existente en Cuba, de ahí la inconsistencia de las políticas dirigidas contra el temor de un posible levantamiento de la población esclava. Sobre todo porque en Cuba en 1860 el 26.53 % de la población cubana era esclava en tanto que en Puerto Rico era el 7.15%. Asimismo, en Cuba la población esclava y libre de color representaba el 43% con respecto del total. En el caso puertorriqueño era del 48.48%. El miedo a un levantamiento social no era infundado si se correlaciona el aumento de la población de color con las políticas de control y subordinación de la fuerza de trabajo a las instituciones y autoridades coloniales que estaban pensadas tanto para la población libre de color como para la población blanca empobrecida y sin medios de subsistencia propios. Así, los dueños de la tierra encontraron uno de los mayores obstáculos que caracterizó

al siglo XIX puertorriqueño, la ausencia de un mercado laboral acorde a las necesidades de la industria del azúcar y de su transformación. La insuficiencia de mano de obra esclava y, el analfabetismo de los jornaleros blancos provocaron múltiples quejas por parte de los propietarios. A tal efecto, los hacendados del azúcar y las autoridades coloniales fusionaron esfuerzos con el fin de regular la afluencia de trabajadores libres. A final de cuentas el campesino blanco arruinado se unió no sólo en el trabajo al negro y mulato pobre, sino que se sintió hermanado con ellos en la protesta. Ante la crisis fiscal en 1868, más la falta de soluciones de la Junta de Información, más las prioridades presupuestarias del gobierno, creció el malestar y fue en ese contexto que se levantó una protesta organizada contra el régimen y a favor de la independencia de Puerto Rico: el Grito de Lares. Movimiento político que rápidamente fue sofocado, pero que evidenciaría la insatisfacción de un sector de los liberales criollos más radicales educados en Europa como Ramón Emeterio Betances y Segundo Ruiz Belvis. Después de los levantamientos independentistas de Yara en Cuba y de Lares en Puerto Rico el temor de un posible levantamiento “negro” permaneció latente entre los hacendados e intelectuales criollos tanto en el debate político como en las discusiones que se presentaron en la prensa. El fin de la esclavitud en Puerto Rico fue a la vez una negociación pactada entre la colonia y la metrópoli, y supuso irremediamente la alteración de la estructura social de la isla con la desaparición de los esclavos y esclavistas. La descomposición del sistema esclavista en Puerto Rico aumentó el desarrollo de una sociedad de clases y la perturbación del antiguo orden. Se asistió al desplazamiento de la oligarquía tradicional, la aparición de la burguesía comercial hegemónica y la extensión del trabajo asalariado. En este contexto de grandes cambios económicos y políticos se originan las primeras organizaciones de trabajadores urbanos. Se crearon casinos de artesanos, sociedades de socorros mutuos y cooperativas como medidas de autoprotección gremial. Fueron los años en que los miembros de la intelectualidad criolla pugnaron a través del Partido Liberal Reformista y más tarde del Partido Autonomista Puertorri-

queño, por una mayor descentralización política y administrativa de la isla y su derecho a ocupar esos espacios de trabajo dentro de la administración pública o de las instituciones educativas y de gobierno.

En el caso de Cuba, los trabajos de Olga Cabrera, Josef Opatrný, José A. Piqueras Arenas y Ma. Isabel Marín Tello, analizan la literatura esclavista y las declaraciones racistas de grandes figuras criollas. Las tertulias y la literatura tenían un objetivo moral, estaban destinadas a un grupo específico social, el criollo blanco, en cuyas novelas se plasmaba un distanciamiento y hasta un rechazo a la cultura negra. Asimismo, se analizan las reflexiones sobre la diferencia entre “lo español” y “lo cubano” por parte de los portavoces de los criollos. La diferencia política y los intereses económicos distintos en el proceso de la toma de conciencia de la especificidad de la sociedad criolla y, finalmente cubana, permanecieron como una constante del pensamiento de la capa culta de la isla, lo que no valdría para el otro rasgo de la sociedad isleña, es decir la presencia masiva de la “gente de color”, que hasta la primera guerra por la independencia tuvo una gran importancia en las discusiones de las capas criollas sobre la forma y el futuro de la sociedad isleña. La progresiva disminución de la esclavitud, cese de la trata, ley Moret de 1870, los acuerdos de Zanjón, y su definitiva abolición ley de 1880, la extinción en 1886, alteró por completo la estructura social. El desarrollo de una incipiente sociedad civil en Cuba a lo largo de las dos décadas finales del siglo XIX, guardaría estrecha relación con el fomento de la nacionalidad y la extensión del nacionalismo que condujo a la empresa de 1895. El movimiento de población que implicó la guerra, la “reconstrucción”, la política migratoria en general y la colonizadora de oriente, la extinción de la esclavitud, el desarrollo del colonato y la conformación de un nuevo mercado de relaciones laborales alteraron en profundidad y en breve tiempo el cuadro social establecido. En el periodo de entreguerras, las profesiones tuvieron en Cuba un extraordinario desarrollo que muchas veces dio lugar a la aparición de asociaciones corporativas de gran actividad. La abogacía y la enseñanza alcanzaron cifras notables, se registró una demanda

creciente de servicios en una sociedad cada vez más dinámica. Supuso, además, la ampliación de capas intermedias o clases medias, una pequeña burguesía formada por grupos mercantiles, profesionales y de servicio, que básicamente constituyeron a las clases urbanas. Sobre Cuba, llama la atención el estudio de los presidios edificados en las últimas décadas del siglo XVI, y XVII, y empleados todavía como lugares de castigo en el siglo XIX. El capitán General de Cuba, José Gutiérrez de la Concha, a mediados del siglo XIX, llevó a cabo reformas en la administración de los presidios de Cuba y se destinaron fondos para el empleo de presidiarios en la construcción de obras públicas y en obras efectuadas por empresas particulares, sobre todo, en La Habana y en Santiago de Cuba. En la administración de justicia predominó el arbitrio judicial pero el presidio era el castigo generalizado, sin importar la edad de los condenados y mucho menos el tipo de delito que hubieran cometido. El libro cierra con dos trabajos sobre diplomacia secreta, se trata de los trabajos de Johana Von Grafenstein y Laura Muñoz. En ellos se aborda el papel de la diplomacia y la defensa del Estado nacional. El primer caso es el del diplomático Luis de Onís, ministro plenipotenciario de Fernando VII, y su combate a los enemigos de la monarquía española en América. Su participación consistió en conservar las posesiones españolas en el Nuevo Mundo. El ministro informaba de las ideas perpetradas por los sectores más diversos de la sociedad y el gobierno de Estados Unidos en contra de la monarquía y sus posesiones americanas. El ministro Onís estaba convencido de que en Estados Unidos se toleraban y fomentaban las actividades de los enemigos de España. Por último, en la campaña para salvaguardar la independencia de México, evitar la reconquista española del territorio de la antigua Nueva España y consolidar un lugar en el escenario internacional, la amenaza de ayudar a la emancipación cubana jugó un papel fundamental. Como representante de México en Londres, Manuel Eduardo de Gorostiza, promovió la invasión a Cuba como recurso para lograr algún apoyo de los ingleses. México desplegó diferentes estrategias públicas y secretas. Cuba se convirtió en un tema importante para México. La

cuestión cubana fue uno de los temas constantes desde el gobierno de Iturbide, hasta que el México independiente fue reconocido, y aún después de eso con un carácter distinto ha continuado en la agenda. Es un libro bien documentado. Los once estudios nos ofrecen una perspectiva novedosa sobre el fenómeno nacional en Cuba y Puerto Rico en el siglo XIX.

Leticia Bobadilla González
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo